



Informe del Delegado Oficial del Rodeo

Identificación de las colleras invitadas:

<i>Nombres de las colleras invitadas</i>	<i>Club y Asociación</i>
<i>No hay colleras invitadas</i>	

Infracciones reglamentarias y faltas disciplinarias:

En el segundo animal de la 2° serie Libre, el corredor don Gabriel Rojas luego de atajar y como una forma de corregir a su potro, le infirió una seguidilla de patadas innecesarias (Yo no lo ví, porque estaba en los corrales) y el jurado me llamó para indicarme la infracción. Yo tomé la decisión de amonestarlo verbalmente (una falla personal ya que luego supe que era para eliminarlo de inmediato de la serie e incluso del Rodeo).

Luego de este mismo punto, se produjo un empate entre la collera mencionada y otra collera. Al producirse el desempate donde se produjo un claro error del Jurado (Carreras a analizar) se produjo una acción irregular por parte del Presidente del Club (Sergio Figueroa Mora) y dueño de la collera perjudicada con la jura. Este en forma airada y destemplada gritó desde la atajada de la mano de atrás criticando a viva voz el error evidente del Jurado.

Aunque nunca se justifica una acción así, creo que el error fue tan grave que desató la ira manifestada en forma destemplada.

Luego de terminada la serie reuní a ambos (jurado y Presidente de Club) para componer los ánimos y que este lamentable episodio no se repitiese y luego de un buen rato de intercambio de palabras (sin insultos) el señor Figueroa le pidió disculpas al Jurado y se dio por superado el tema, quedando claro que el jurado informaría del hecho a sus superiores y que don Sergio Figueroa emitiría un reclamo formal que va adjunto a esta acta.

Observaciones del Rodeo (anomalías, atrasos, estado del recinto, etc.)

SIN OBSERVACIONES, SE PARTIÓ A LA HORA, RECINTO ESTABA EN PERFECTAS CONDICIONES.

Certificación del Club organizador del Rodeo: marque con una "X" donde corresponda.

<input checked="" type="checkbox"/>	Rodeo realizado en la medialuna de la comuna + 200 personas.
-------------------------------------	--

Envíe su cartilla al correo cartilladelegado@ferochi.cl (plazo 3 días hábiles)